



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00331920- -UNC-ME#FCQ designar el tribunal evaluador - Mag. Marcelo SALGUERO SALAS

VISTO:

Las actas con fecha 20 de agosto de 2024 y 26 de noviembre de 2024 del Consejo Académico del Doctorado en Ciencia de Materiales.

ATENTO:

A que el Doctorado en Ciencia de Materiales se dicta conjuntamente con la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF, UNC), siendo la Facultad de Ciencias Químicas la sede administrativa;

A que en el reglamento de la Carrera, aprobado por Res. N° 1052/2015 del Honorable Consejo Superior, se establece que el Honorable Consejo Directivo de la sede administrativa tendrá la potestad de refrendar las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico del Doctorado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Refrendar las actas de fecha 20 de agosto de 2024 y 26 de noviembre de 2024 del Consejo Académico del Doctorado en Ciencia de Materiales y en consecuencia designar el tribunal evaluador de la tesis de Doctorado en Ciencia de Materiales del Mag. Marcelo SALGUERO SALAS con los siguientes miembros.

Titulares:

Dra. Guillermina LUQUE. (Facultad de Ciencias Químicas, UNC).

Dr. Carlos Iván ZANDALAZINI. (Facultad de Matemática Astronomía Física y Computación -UNC).

Suplentes:

Dra. Victoria BRACAMONTE. (Facultad de Matemática Astronomía Física y Computación UNC- y Facultad de Ciencias Químicas-UNC)

Dr. Marcos Iván OLIVA (Facultad de Matemática Astronomía Física y Computación –UNC)

Evaluador Externo

Dr. Pablo Martin BOTTA. Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Mar del Plata)

Artículo 2^o.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.